

13 C001 CONTRALORÍA GENERAL  
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO 2018

Titular: \_\_\_\_\_  
Dr. Eduardo Rovelo Pico  
Contralor General de la Ciudad de México

Responsable: \_\_\_\_\_  
Lic. Aurelio Linares Sánchez  
Director General de Administración

**ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13C001 Contraloría General

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2018

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>1000</b>	68,750,863.23	68,750,863.23	68,750,863.23	68,750,863.23	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
<b>2000</b>	352,987.16	352,987.16	352,987.16	352,987.16	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
<b>3000</b>	8,590,080.58	8,590,080.58	8,590,080.58	8,590,080.58	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
<b>4000</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>5000</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
<b>TOTAL URG</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>77,693,930.97</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

## ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
TOTAL GASTO CORRIENTE	8,074,872.96	8,074,872.96	8,074,872.96	8,074,872.96	0.00	0.00
1000	5,586,179.26	5,586,179.26	5,586,179.26	5,586,179.26	0.00	0.00
2000	771,237.11	771,237.11	771,237.11	771,237.11	0.00	0.00
3000	1,717,456.59	1,717,456.59	1,717,456.59	1,717,456.59	0.00	0.00
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL URG	8,074,872.96	8,074,872.96	8,074,872.96	8,074,872.96	0.00	0.00

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
								FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8 (9)	
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)			
1	1	2	4	302		Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Derechos humanos	Documento	0	0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
				304		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
2	1	7	2	301		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas) Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana. Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección civil	Asunto	1	1	100.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
				301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	0	0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
5	1	2	2	347		Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Justicia Procuración de justicia	Juicio	875	1,084	123.9	85,768,803.93	85,768,803.93	85,768,803.93	85,768,803.93	85,768,803.93	100.0	123.9
				347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	875	1,084	123.9	692,088.34	692,088.34	692,088.34	692,088.34	692,088.34	100.0	123.9
				365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	100	95	95.0	712,372.26	712,372.26	712,372.26	712,372.26	712,372.26	100.0	95.0
				345		Coordinación de la política de gobierno Función pública					72,399,823.44	72,399,823.44	72,399,823.44	72,399,823.44	72,399,823.44		
				345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	1	1	100.0	66,110,651.24	66,110,651.24	66,110,651.24	66,110,651.24	66,110,651.24	100.0	100.0
				348		Auditoría externa	Auditoría	53	53	100.0	500,715.26	500,715.26	500,715.26	500,715.26	500,715.26	100.0	100.0
				348		Auditoría externa	Auditoría	53	53	100.0	1,795,928.53	1,795,928.53	1,795,928.53	1,795,928.53	1,795,928.53	100.0	100.0

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											
								FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8 (9)			
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)					
			4			<b>Función pública</b>													
						Auditorías informáticas	Auditoría	2	2	100.0	865,031.45	865,031.45	865,031.45	865,031.45	100.0	100.0			
						Contraloría interna	Auditoría	116	87	75.0	37,201,909.78	37,201,909.78	37,201,909.78	37,201,909.78	100.0	75.0			
						Coordinación de contralorías internas	Documento	37	37	100.0	9,266,987.39	9,266,987.39	9,266,987.39	9,266,987.39	100.0	100.0			
						Evaluación y desarrollo profesional	Persona	4,500	5,029	111.8	5,658,903.23	5,658,903.23	5,658,903.23	5,658,903.23	100.0	111.8			
						Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	17,000	24,337	143.2	634,271.74	634,271.74	634,271.74	634,271.74	100.0	143.2			
						Red de contralorías ciudadanas	Intervención	550	898	163.3	2,011,355.16	2,011,355.16	2,011,355.16	2,011,355.16	100.0	163.3			
						Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	2,810	2,814	100.1	2,306,784.43	2,306,784.43	2,306,784.43	2,306,784.43	100.0	100.1			
						Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	27	25	92.6	2,686,803.46	2,686,803.46	2,686,803.46	2,686,803.46	100.0	92.6			
						Sistema de control y evaluación	Evaluación	52	52	100.0	1,222,260.70	1,222,260.70	1,222,260.70	1,222,260.70	100.0	100.0			
						Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	2,900	2,517	86.8	166,088.69	166,088.69	166,088.69	166,088.69	100.0	86.8			
						Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	3,500	4,683	133.8	814,606.88	814,606.88	814,606.88	814,606.88	100.0	133.8			
						Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	2	2	100.0	979,004.54	979,004.54	979,004.54	979,004.54	100.0	100.0			
			5			<b>Asuntos jurídicos</b>					<b>3,820,840.51</b>	<b>3,820,840.51</b>	<b>3,820,840.51</b>	<b>3,820,840.51</b>					
						Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	2,875	3,116	108.4	3,820,840.51	3,820,840.51	3,820,840.51	3,820,840.51	100.0	108.4			
			9			<b>Otros</b>					<b>2,468,331.69</b>	<b>2,468,331.69</b>	<b>2,468,331.69</b>	<b>2,468,331.69</b>					
						Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	100.0	1,459,417.56	1,459,417.56	1,459,417.56	1,459,417.56	100.0	100.0			
						Normatividad y consulta	Documento	135	266	197.0	1,008,914.13	1,008,914.13	1,008,914.13	1,008,914.13	100.0	197.0			
			8			<b>Otros servicios generales</b>					<b>11,964,519.89</b>	<b>11,964,519.89</b>	<b>11,964,519.89</b>	<b>11,964,519.89</b>					
			2			<b>Servicios estadísticos</b>					<b>1,768,870.72</b>	<b>1,768,870.72</b>	<b>1,768,870.72</b>	<b>1,768,870.72</b>					
						Servicios informáticos	Servicio	195	195	100.0	1,768,870.72	1,768,870.72	1,768,870.72	1,768,870.72	100.0	100.0			
			5			<b>Otros</b>					<b>10,195,649.17</b>	<b>10,195,649.17</b>	<b>10,195,649.17</b>	<b>10,195,649.17</b>					
						Administración de recursos institucionales	Trámite	129	129	100.0	10,195,649.17	10,195,649.17	10,195,649.17	10,195,649.17	100.0	100.0			
						<b>TOTAL URG</b>					<b>85,768,803.93</b>	<b>85,768,803.93</b>	<b>85,768,803.93</b>	<b>85,768,803.93</b>					

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
1	1	2	4	302	<b>Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano</b> <b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Derechos humanos</b> Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) Esta actividad Institucional no presenta avance en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, debido a que no está programada al periodo la ejecución de ninguna acción.
				304	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, sin embargo se realizaron acciones sin ejercer recursos, porque la difusión de banners en materia de igualdad de género, es parte de la meta cuantificable de esta actividad institucional, en donde el principal recurso es humano; por otro lado, los recursos se encuentran programados para el segundo semestre y están destinados para capacitación en materia de igualdad de género.
2	1	7	2	301	<b>Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.</b> <b>Gobierno</b> <b>Asuntos de orden público y de seguridad interior</b> <b>Protección civil</b> Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	A) Esta actividad Institucional no presenta avance en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, debido a que no está programado al periodo la ejecución de ninguna acción.
5	1	2	2	347	<b>Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la</b> <b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Procuración de justicia</b> Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	A) Se rebasó esta actividad institucional en razón del aumento en el número de demandas en contra de la Contraloría General, en consecuencia está implementado un sistema de trabajo en el que se lleva un control de vencimientos internos, con lo cual se ha dado cumplimiento a los términos que están establecidos en los juicios de nulidad y demandas de amparo. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, el cumplimiento del prepuesto no se vio afectado, debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
		2	2	365	<b>Justicia</b> <b>Procuración de justicia</b> Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
		3	4	345	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b> Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				348	Auditoría externa	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
		3	4	349	Coordinación de la política de gobierno Función pública Auditorías informáticas	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				350	Contraloría interna	A) La variación negativa se debe a que en la proyección de metas físicas que se realizó para el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2018, la programación se formuló de acuerdo a los Lineamientos Generales para las Intervenciones 2010, vigentes en la fecha de programación. Sin embargo con la entrada en vigor de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada el 1 de septiembre de 2017, en sus artículos 18 al 46, se estableció como forma de fiscalización, actividades de auditoría, de control interno e intervenciones, eliminando de la norma las auditorías de seguimiento. Asimismo, de conformidad con la Ley de Auditoría y Control Interno, de los Lineamientos de Auditoría, de los Lineamientos de Control Interno, todos de la Administración Pública de la Ciudad de México, estos últimos publicados el 8 de enero de 2018, se elaboró el programa anual de auditoría y el programa de Control Interno, para el ejercicio 2018 lo que obligó a replantear la programación de actividades de las Direcciones Generales de Contralorías Internas, disminuyendo el número de auditorías programadas. Las auditorías de seguimiento ya no se clasifican como tal, sin embargo se siguen realizando estas acciones como seguimiento de auditoría. Por lo anterior, se han iniciado las gestiones para solicitar la modificación de las metas y calendarización de las mismas conforme a los nuevos Lineamientos de Auditoría de la Administración Pública de la Ciudad de México. Por otro lado, el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano y es un gasto fijo.
				351	Coordinación de contralorías internas	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				352	Evaluación y desarrollo profesional	A) La variación se deriva de la alta demanda de actividades relacionadas con la Evaluación Preventiva Integral, en donde impactó la asistencia a cursos; asimismo, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta; debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				353	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	A) La variación esta en función de que se recibió un mayor numero de solicitudes de Constancias de no existencia de Inhabilitación, debido a son un requisito para las contrataciones de servidores públicos en la Administración Pública; asimismo, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta; debido a que se distribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				359	Red de contralorías ciudadanas	A) Como resultado de que se contaba con una plantilla de 1,180 personas integrantes de la Red de Contralores Ciudadanos, fue posible superar la estimación. En el presente periodo se realizaron más intervenciones de las planificadas por parte de las personas integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana en las acciones de supervisión y vigilancia para supervisar el gasto público. Cabe señalar que no impacta en el presupuesto el avance de la meta física, debido a que los Contralores Ciudadanos son honoríficos, y a que en las acciones que realiza la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, para vincular a los Contralores Ciudadanos con los diferentes ámbitos de intervención, el principal recursos es humano y se utilizaron los recursos materiales existentes en almacén.
				360	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa.
				361	Revisión de recursos de inconformidad	A) La variación se debe a que un número menor de interesados, acudieron a promover su recurso de inconformidad, y a que las áreas de la Administración Pública de la Ciudad de México no solicitaron Declaratoria de Impedimento sobre personas físicas o morales que presuntamente hayan incurrido en algunos de los supuestos previstos en las Leyes de Adquisiciones y de Obras. Por otro lado, el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano y es un gasto fijo.

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
		3	4	362	<b>Coordinación de la política de gobierno Función pública</b> Sistema de control y evaluación	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				364	Situación patrimonial de los servidores públicos	A) La variación se originó por el menor movimientos de altas y bajas de servidores públicos de estructura y homólogos dentro de la Administración Pública de la Ciudad de México; el cumplimiento presupuestal no disminuyó, debido a que el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano y es un gasto fijo.
				381	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	A) Existe una variación en el índice de cumplimiento con motivo de la difusión del Sistema de Denuncia Ciudadana promovido en la dirección <a href="http://www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana">www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana</a> en la página de la Contraloría General de la Ciudad de México, así como a la promoción de la línea directa 56-27-97-39. Asimismo a la operación de la Contraloría Móvil, a través de la cual se han captado mas denuncias de hechos. En estas acciones el principal recurso, es el humano, por lo que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo y se utilizaron las existencias del almacén, para darle atención; por lo anterior, no se requirieron recursos adicionales.
				382	Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
		3	5	344	<b>Coordinación de la política de gobierno Asuntos jurídicos</b> Apoyo jurídico en materia de contraloría	A) La variación fue originada por la alta demanda de asesorías y orientaciones, para la presentación de las declaraciones tres contra la corrupción; así como de consultas realizadas por las Direcciones adscritas a la Contraloría General y las diferentes Contralorías Internas. Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso para realizar esta actividad institucional es el humano que es un gasto fijo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
			9	354	<b>Otros</b> Mejora regulatoria para la contraloría	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
				357	Normatividad y consulta	A) La variación se debe a que se incrementó la atención de solicitudes para intervenir como asesor en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados, principalmente de las áreas que no cuentan con órgano de control interno, así como solicitudes de opinión; por lo que para dar cumplimiento, se distribuyeron las cargas de trabajo, asimismo se utilizaron materiales y suministros disponibles en el almacén; por lo que no fue necesario incrementar el presupuesto para su atención.
		8	2	302	<b>Otros servicios generales Servicios estadísticos</b> Servicios informáticos	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.
			5	301	<b>Otros</b> Administración de recursos institucionales	A) Esta actividad institucional no presenta variación en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas.

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 25P580 Aportación Federal FASP Original

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1* 100 =(4)	3/2* 100 =(5)	APROBADO (6)	PROGRAMADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6* 100 =(11)	8/7* 100 =(12)	9/6* 100 =(13)	9/7* 100 =(14)
5		1			Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción						1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
			3		Gobierno						1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				4	Coordinación de la política de gobierno						1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
					Función pública						1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				348	Auditoría externa	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	1,141,939.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL URG</b>											<b>1,141,939.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>					

Nota: Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 3348 "Auditoría externa", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional.

**APP-4 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13C001 Contraloría General

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2018

**FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 25P580 Aportación Federal FASP Original

**ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:**

No aplica

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	0	0	94,400.00	0.00	0.00

**Objetivo:**

Introducir el enfoque de Género como herramienta metodológica en el desarrollo de las actividades institucionales de la Contraloría General del Distrito Federal, con el propósito de propiciar la cultura de equidad; a través de acciones que permitan sensibilizar a los servidores públicos sobre la igualdad de género.

**Acciones Realizadas:**

Se encuentra en proceso la planeación, valoración y elaboración del Programa Interno de Igualdad de Género de esta Dependencia, así como el proyecto para la creación de una Plaza que lleve el Programa de Igualdad de Género.

1	1	1	2	4	304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	1	1	285,600.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	--	---	--------	---	---	---	------------	------	------

**Objetivo:**

Instrumentar la equidad de género como criterio fundamental en el desarrollo de las acciones realizadas por la dependencia, a través de la participación de los servidores públicos en talleres y cursos sobre la igualdad de género.

**Acciones Realizadas:**

De acuerdo a lo programado se realizó la difusión de banners, mismos que se enviaron por correo electrónico Institucional a un total de 650 servidores públicos de los cuales 320 son mujeres y 330 son hombres, con los temas Ley de Acceso a una Vida libre de Violencia y Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

2	6	1	7	2	301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	0	0	248,000.00	0.00	0.00
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	---	---	---	------------	------	------

**Objetivo:**

Salvaguardar la seguridad e integridad del personal adscrito a la Contraloría General, así como prevenir y mitigar riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a las brigadas de protección civil.

**Acciones Realizadas:**

Se encuentra en proceso la programación de acciones en materia de protección civil, así como la promoción interna para que se incorporen mas personas a las Brigadas de protección civil.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	1	1	2	2	347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	875	1,084	102,928,702.00	692,088.34	692,088.34

**Objetivo:**

Representar ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, Locales o Federales, los intereses de la Contraloría General del Distrito Federal y de sus Unidades Administrativas, en todos los asuntos en los que sean parte, o cuando tengan interés jurídico o se afecte el patrimonio del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Se elaboraron 1,084 promociones tales como contestaciones de demandas en juicios de nulidad, se rindieron informes tanto previos como justificados en materia de amparo, se contestaron demandas en materia laboral, se promovieron recursos de apelación, recursos de revisión administrativa, se desahogaron vistas, requerimientos, cumplimientos y oficios varios, asimismo se implementó un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los diversos juicios y tener un mejor control de los mismos.

Por otra parte se reorganizó el control y distribución de las cargas de trabajo, a fin de que exista una equidad en su distribución con los abogados encargados de desahogar los términos relacionados con los asuntos de nulidad, amparo, laboral, penal y civil, así como sus respectivos recursos, a fin de que se cumpla en tiempo y forma con su desahogo.

5	4	1	2	2	365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	400	100	95	3,014,632.00	712,372.26	712,372.26
---	---	---	---	---	-----	--	---	-------------	-----	-----	----	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Homologar los criterios jurídicos en materia de responsabilidades de servidores públicos para dar mayor solidez a los procedimientos administrativos disciplinarios y atender las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, generando una actuación proactiva por parte del personal encargado. Proponer los programas estratégicos a fin de abatir el rezago en las áreas de quejas y denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Contraloría General del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron un total de 95 supervisiones; de las cuales destacan 6 visitas de supervisión a las áreas de Quejas y Denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la Contraloría General, cumplimientos a Programas de Trabajo de los Órganos Internos de Control, se emitieron oficios de rezago de expedientes de años anteriores a 2016, adicionalmente se practicaron cruces de información respecto al Registro de Servidores Públicos Sancionados con resoluciones firmes y se dio atención a solicitudes del Sistema SINTECA, cabe destacar que la supervisión se realiza de forma permanente en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos respecto al desahogo e integración de expedientes, evaluando el desempeño de los servidores públicos adscritos a los Órganos Internos de Control, a través del Sistema Web y, en su caso, dar vista a las autoridades competentes.

5	4	1	3	4	345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	1	1	2,256,180.00	500,715.26	500,715.26
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	---	---	---	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Abatir el rezago en la atención de las Observaciones Remitidas por los Órganos de Control y por Órganos de Fiscalización.

**Acciones Realizadas:**

Se elaboró un documento que contiene las medidas tomadas para la atención de recomendaciones; se destaca lo siguiente por órgano de fiscalización:

**Auditoría Superior de la Federación.** Los resultados obtenidos respecto al órgano superior de fiscalización son los siguientes: de un monto solventado de enero a marzo 2018 de un total de 495.2 millones de pesos.

**Auditoría Superior de la Ciudad de México.** En el periodo de enero a marzo se tienen solventadas un total de 166, de un total de 1,265 al inicio del enero 2018.

**Secretaría de la Función Pública (SFP).** En los meses de enero a marzo 2018 se solvento un moto de 163.5 millones de pesos del monto pendiente por solventar con la SFP.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	348		Auditoría externa	Auditoría	55	53	53	15,169,180.00	1,795,928.53	1,795,928.53

**Objetivo:**

Dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales; y realizar auditorías especiales a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Se solicitó a la Dirección General de Administración la contratación de los Despachos de Auditores Externos para dar cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes. Se enviaron a la Dirección General de Administración las Evaluaciones realizadas a las cotizaciones Técnicas y Económicas de los Despachos de Auditores Externos. Se elaboraron los oficios de designación una vez que la Dirección General de Administración adjudicaron los servicios a los Despachos de Auditores Externos. Se dio seguimiento de la entrega de los siguientes informes: Memorándum de Planeación Inicial, Cronograma de Entrega de Información, Estudio y Evaluación del Control Interno y el Programa de Trabajo.

Al periodo que se reporta, se están realizando un total de 53 auditorías, de las cuales 43 corresponden al Dictamen de estados financieros y presupuestales de entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México y 4 de Dictamen de Estados Financieros, 4 de Dictamen Presupuestal, así como 2 especiales relacionadas con la Secretaría de Finanzas para la "Validación de cifras de recaudación del impuesto predial, derechos por la prestación de servicios por el suministro de agua, alcantarillado, conexiones y reconexiones, drenaje, así como los generados por estos conceptos: recargos, multas gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones y una revisión relativa al Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México.

5	3	1	3	4	349		Auditorías informáticas	Auditoría	8	2	2	3,660,652.00	865,031.45	865,031.45
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------	-----------	---	---	---	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Eficientar y transparentar la gestión de las áreas de informática de la Administración Pública del Distrito Federal y asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones, contribuyan plenamente y de manera sustentable al logro de programas, metas y objetivos.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 2 auditorías:  
 1.- Auditoría número A-1/2018 Controles generales de la operación informática, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.  
 2.- Auditoría número A-2/2018 Controles generales de la operación informática, a la Delegación Gustavo A. Madero.

**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13C001 Contraloría General

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	350		Contraloría interna	Auditoría	480	116	87	180,142,819.00	37,201,909.78	37,201,909.78

**Objetivo:**

Vigilar el ejercicio del presupuesto y el buen manejo de los recursos a través de la ejecución de auditorías, revisiones, verificaciones, inspecciones y visitas en todos los procesos administrativos que efectúen los Entes de la Administración Pública del Distrito Federal.

**Acciones Realizadas:**

Es importante señalar, que el cumplimiento de esta actividad institucional esta compartido por las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, Contralorías Internas en Delegaciones y Contralorías Internas en Entidades; para Integrar el Programa de Auditoría. En cuanto al ejercicio del presupuesto se encuentra también, la Dirección General del Laboratorio de Revisión de Obras.

Se realizaron un total de 87 auditorías, en el periodo enero-marzo de 2018; de las cuales se aplicaron 36 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 16 en Delegaciones y 35 en Entidades.

Asimismo, se dio seguimiento a las observaciones pendientes de periodos anteriores, hasta determinar si las recomendaciones correctivas y preventivas fueron atendidas o en caso de que estas no sean atendidas, se elaboró el Dictamen Técnico de Auditoría y oficio para la promoción de fincamiento de responsabilidades administrativas. Los rubros auditados se describen a continuación.

A través de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados 31 Auditorías Administrativas, 3 Financieras, y 2 Sociales; a través de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, de las 20 Contralorías Internas en Dependencias y 1 Órgano Desconcentrado de la forma siguiente: 3 en la Secretaría de Obras, 2 en la Secretaría de Desarrollo Social, 2 en la Procuraduría General de Justicia, 2 en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1 en la Oficialía Mayor, 2 en la Secretaría del Medio Ambiente, 2 en la Secretaría de Salud, 4 en la Secretaría de Seguridad Pública, 2 en la Secretaría de Finanzas, 1 en la Secretaría de Cultura, 2 en la Secretaría de Movilidad, 1 en la Jefatura de Gobierno, 1 en la Secretaría de Gobierno, 1 en la Secretaría de Desarrollo Económico, 2 en la Secretaría de Educación, 2 en la Secretaría de Protección Civil, 1 en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, 1 en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, 1 en la Consejería Jurídica y Servicios Legales, 1 en Ciencia, Tecnología e Innovación, y 2 en el Sistema de Aguas de la Cd. de México.

En las Contralorías Internas en Delegaciones con los nuevos Lineamientos se identifican los siguientes tipos de auditorías, las Administrativas, de Desempeño, Electoral, Financiera y Social, bajo este esquema las Contralorías Internas en Delegaciones al concluir el periodo Enero - Marzo del 2018, realizaron 16 auditorías específicas: Administrativas: 14, Financiera: 1 y, Social: 1.

En cuanto a las 35 auditorías realizadas a las Entidades, derivado de la fecha de emisión del presente informe, no se cuenta con el número de observaciones generadas de las Auditorías practicadas en el primer trimestre ya que se encuentran en análisis de la información remitida por el área auditada de las entidades fiscalizadas, estos resultados serán presentados en el informe del segundo trimestre.

Dentro de los hallazgos encontrados en la realización de las auditorías se destacan los resultados de la auditoría practicada a la Secretaría de Ciencias, Tecnología e Innovación, a Proyectos Científicos y Tecnológicos Concluidos y Finiquitados 2016-2017, se detectó que no fueron ejercidos los recursos otorgados por la dependencia, conforme a los lineamientos, así como también no fueron comprobados, por lo que se solicitó la devolución de \$5,309,719.67.

A través del Laboratorio de Revisión de Obras, se efectuaron 4 revisiones: En la Secretaría de Obras y Servicios en la "Ampliación Línea 12", "Línea 7 de Metrobus" y "Centro Acuático", y en la Delegación Tlalpan "Pavimentación". Para esto, se realizó la revisión de proyectos ejecutivos, pruebas de laboratorio y de campo a materiales, procesos constructivos y se han emitido los informes que sustentan el cumplimiento de normas, especificaciones técnicas, estándares de calidad, normas oficiales y demás aspectos o referencias aplicables, indicado dentro de ellos, las recomendaciones y propuestas de mejora en el ámbito de su competencia, observando los principios de imparcialidad, objetividad, independencia, confidencialidad, calidad de los estudios y seguridad en los resultados.

**AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	351		Coordinación de contralorías internas	Documento	148	37	37	44,969,002.00	9,266,987.39	9,266,987.39

**Objetivo:**

Combatir cualquier acción deshonestas en el manejo de los recursos públicos, mediante la vigilancia y supervisión de Contralorías Internas en los Entes, por medio de la ejecución del Programa Anual de Auditoría y de lo que derive el seguimiento del mismo, cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas que regulan el funcionamiento de las Contralorías, a través de los instrumentos de control y evaluación así como su eficacia.

**Acciones Realizadas:**

Es importante señalar que esta actividad institucional es compartida por las 2 Direcciones Generales de Contralorías Internas: en Dependencias y Órganos Desconcentrados y, en Delegaciones. Durante el presente ejercicio realizaron acciones de coordinación y requerimientos de información para supervisar las actividades de las Contralorías Internas.

Al primer trimestre del ejercicio derivado de las actividades realizadas por las Contralorías Internas, se elaboraron un total de 37 documentos que contienen los resultados de las auditorías, el avance en el desahogo de observaciones y aplicación de recomendaciones, seguimiento de quejas y denuncias, vigilancia de los programas sociales, y fortalecimiento de los canales de comunicación y difusión de la normatividad aplicable, principalmente; de los cuales corresponden 21 documentos a Dependencias y Órganos Desconcentrados y 16 a Delegaciones.

En la Dirección General de Contralorías Interna en Dependencias y Órganos Desconcentrados se destaca, la coordinación y supervisión de la ejecución del programa de auditoría de las 20 Contralorías Internas en Dependencias y un Órgano Desconcentrado. Los Órganos Internos de Control elaboraron 84 documentos referentes a los resultados del avance correspondiente a las auditorías, seguimientos desarrolladas.

Se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por los Órganos Externos de Fiscalización y los Órganos Internos de Control; al Supervisar la atención de las observaciones en la fecha compromiso y de conformidad con la normatividad aplicable.

Del seguimiento a las auditorías de los Órganos Fiscalizadores Externos, y en específico, a la atención de las recomendaciones pendientes emitidas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, señaladas en el informe de resultados pendientes de solventar por la Dirección General de Seguimiento a Proyectos, se atendieron 84 recomendaciones de las 196 pendientes representando el 43% de avance.

Se realizaron 21 actividades de seguimiento de las observaciones pendientes de auditorías de los 21 Órganos Internos de Control. Obteniéndose de la Verificación de Procedimientos de Adquisición en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a través de la revisión de expedientes de procesos de adquisición en sus diversas etapas, cumplimientos contractuales y normativos, la Contraloría Interna detectó incumplimientos contractuales de un proveedor, por lo que impulsó a que el SACMEX aplicara penas convencionales por \$2,062,500.00, respecto del contrato número 1331 5P LI L DD 117. referente a la adquisición de "Vehículos tipo Vactor International con Equipo para atención de inundaciones con bomba de alta presión."

Las principales actividades realizadas en la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones fueron las revisiones a: Ingresos Autogenerados, verificación a la atención de las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, derivadas de la revisión de las Cuentas Públicas del Gobierno de la Ciudad de México, así como las realizadas por la Auditoría Superior de la federación, Atención y cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Participación en Comités y Subcomités de Obra Pública y Adquisiciones, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Intervención en Procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas de Obra Pública y Adquisiciones, Actas de Entrega - Recepción de Obra Pública, Actas Entrega - Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores, Actividades de Quejas y Denuncias, Laudos, Programas Sociales, Presupuesto Participativo, Aplicación de Penas Convencionales a Contratos de Obra Pública y de Adquisiciones, Retención Cinco al Millar, Participación y Asistencia a diferentes Comités, etc.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	6	1	3	4	352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	18,000	4,500	5,029	24,444,510.00	5,658,903.23	5,658,903.23

**Objetivo:**

Evaluar permanentemente a los servidores públicos, a efecto de consolidar la promoción de la confianza, el control de ingreso y el desarrollo del capital humano con criterios estandarizados y funcionales que repercutan en el desarrollo de mejores estrategias para optimizar la inserción en el servicio público.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron evaluaciones a los aspirantes a ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura, en los entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México, observando que cubrieran con las competencias profesionales e integridad conforme a un perfil de puesto. Además de detectar áreas de oportunidad, riesgos de conducta y requisitos de formación, específicamente a través de: Verificación Documental, Aplicaciones Psicométricas, Entrevistas Psicológicas, Investigaciones Socioeconómicas y, Entrevistas Poligráficas. Es importante señalar que conforme a la Evaluación Preventiva Integral que se implementó a partir del mes de septiembre de 2016, se consideran todas las acciones de evaluación que se aplican a una persona con motivo de su proceso de evaluación, lo que incluye las etapas de revisión técnica y control de ingreso, mismas que se refieren a la impartición de cursos (emisión de constancias de participación) en el ámbito de habilidades personales, de acuerdo a la evaluación preventiva integral, además de considerar los seguimientos a personas servidoras públicas en función a las recomendaciones vertidas en los resultados de evaluación. Se efectuaron actividades en materia de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, o en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para desempeñar un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura de los diferentes entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México. Se enviaron oficios de solicitud para seguimiento a las acciones realizadas y los avances que se adoptaron para solventar las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación. Se realizan acciones tendientes a mejorar la calidad en los contenidos temáticos de los cursos y talleres que se imparten conforme a las recomendaciones expresadas en los dictámenes de evaluación y formar en materia de desarrollo profesional a los servidores públicos evaluados. Se emitieron constancias de participación a los asistentes a cursos que cubrieron conforme al programa. Se impartieron cursos de formación y desarrollo profesional, en apoyo al fortalecimiento o desarrollo de habilidades y competencias conforme a las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación.

5	4	1	3	4	353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	17,000	24,337	2,684,185.00	634,271.74	634,271.74
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	--------	--------	--------	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Coadyuvar al cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 47, fracción XII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de no contratar a quien se encuentra impedido para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**Acciones Realizadas:**

Se expidieron 24,337 Constancias de No Existencia de Registro de Inhabilitación, superando la meta programada.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,200	550	898	9,281,459.00	2,011,355.16	2,011,355.16

**Objetivo:**

Fomentar el Derecho a la participación ciudadana en la Administración Pública, a través de la participación de Contralores Ciudadanos en los procesos de Licitación de adquisiciones y obras, así como en la vigilancia de programas prioritarios.

**Acciones Realizadas:**

Las Contraloras y los Contralores Ciudadanos continuaron con la participación en los diversos órganos colegiados de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como en los procesos de licitación pública e invitación restringida a cuando menos tres proveedores, por lo que se lograron 727 intervenciones en las diversas Dependencias, Demarcaciones Territoriales, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública de esta Ciudad, situación que favorece la percepción de la ciudadanía en el rubro de apertura gubernamental.

De igual forma, se firmó el convenio de colaboración entre la Contraloría General y la Secretaría de Desarrollo Social ambas de la Ciudad de México; las Contraloras y los Contralores Ciudadanos realizaron 93 intervenciones en los Programas de Mejoramiento Barrial; 61 intervenciones (de supervisión y vigilancia) en las Agencias del Ministerio Público, 9 intervenciones (de verificaciones de supervisión y vigilancia) en el Hospital Rubén Leñero, 7 intervenciones (de supervisión y vigilancia) en los Kits de Reconstrucción por parte de la Demarcación Territorial Cuauhtémoc.

Cabe mencionar que en la Gaceta Oficial de esta Ciudad de México se publicó el 02 de febrero de 2018 la primera Convocatoria, para participar como Contralora o Contralor Ciudadano, se registraron 117 interesados en formar parte de la Red de Contralorías Ciudadanas.

Con motivo de las acciones de las Contraloras y Contralores Ciudadanos, se turnaron por medio del Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDE) 75 quejas, en el periodo que se reporta.

Se realizaron 3 cursos de capacitación para las Contraloras y Contralores Ciudadanos, a efecto de lograr una mejor participación en las diversas actividades coordinadas por esta Unidad Administrativa. Reportando los siguientes: Relaciones Interpersonales y Asertividad, Bases y Principios del Sistema Penal Acusatorio para Contralores Ciudadanos.

En el marco de colaboración interinstitucional, la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Educación de la Ciudad de México unieron esfuerzos para la puesta en marcha de una serie de presentaciones de la obra Guardianes de los Valores, es así como su acto inaugural se llevó a cabo el día 14 de febrero de 2018 en el Centro Cultural Roberto Cantoral. Se contó con la asistencia de 350 alumnos y alumnas de educación primaria baja (integrantes del programa SaludArte) y 148 personas adultas (entre coordinadores, monitores, padres y madres de familia, autoridades de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX; los valores fundantes de esta representación teatral son la amistad, honestidad, respeto e igualdad.

5	4	1	3	4	360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	11,130	2,810	2,814	10,217,698.00	2,306,784.43	2,306,784.43
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	--------	-------	-------	---------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Conocer, investigar, desahogar y resolver aquellos asuntos que se formen con motivo de quejas y denuncias de los particulares o de servidores públicos; de investigaciones que realice la Dirección de Quejas y Denuncias; de auditorías o revisiones practicadas por los órganos de control interno de los dictámenes técnicos correctivos, realizados por la Auditoría Superior de la Ciudad de México; de solicitudes de fincamiento de responsabilidad administrativa emitidos por la Auditoría Superior de la Federación; de las que se desprendan de la aplicación de recursos federales en términos de los convenios celebrados con autoridades federales, entre otros.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 2,814 documentos distribuidos de la siguiente forma:

- Se elaboraron 2,807 documentos en el desahogo y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, apegados a la normatividad aplicable, imponiendo las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones que prevé la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; se distribuyeron las cargas de trabajo y se eficientó el control de los recursos materiales y humanos, lo que permitió un avance importante en el trámite de los procedimientos administrativos correspondientes a 2016 y 2017, se dictaron acuerdos de inicio de procedimiento administrativo disciplinario, acuerdos de improcedencia, desahogándose audiencias de ley, logrando dejar en estado de resolución una cantidad importantes de los procedimientos administrativos disciplinarios.

- Se realizaron 7 acuerdos de inicio de investigación en contra de servidores públicos que no cumplieron con la obligación de presentar la declaración patrimonial de forma oportuna y veraz.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	27	25	11,802,543.00	2,686,803.46	2,686,803.46

**Objetivo:**

Verificar que en los procedimientos de contratación que realicen las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal, se observen las disposiciones aplicables en la materia; para evitar que las áreas de la Administración pública efectúen contratos con personas que han incurrido en las hipótesis previstas en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; y substanciar y resolver los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial, dentro del marco jurídico aplicable en la materia.

**Acciones Realizadas:**

Se emitieron un total de 25 resoluciones, para ello se realizaron las siguientes acciones.

**Recursos de inconformidad.-** Se resolvieron 5 recursos de inconformidad. De los cuales 2 resoluciones corresponden a expedientes recibidos de un periodo distinto al que se reporta. Se tienen 1 en trámite. De enero a marzo de 2018 se recibió un total de 4 recursos promovidos por los concursantes y licitantes que consideraron ilegales diversos actos en los procedimientos de licitación pública e invitación restringida en términos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ambas del Distrito Federal. Para la sustanciación de los 5 recursos, se generaron diversos documentos, acuerdos, audiencias, proveídos, resoluciones, comparecencias, notificaciones, administración de archivos, entre otros.

**Declaración de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida.-** Se emitieron 2 declaratorias de impedimento a empresas; derivado de que fueron iniciados 2 expedientes. Para la sustanciación de las 2 declaratorias de impedimento, se generaron diversos documentos, acuerdos, proveídos, resoluciones, comparecencias, notificaciones, avisos, notas informativas, oficios para publicación a la Gaceta Oficial de la CDMX, administración de archivos, entre otros.

**Reclamaciones de daño patrimonial.-** Se emitieron un total de 18 resoluciones de reclamaciones por daño patrimonial: para ello se emitieron los siguientes documentos: resoluciones procedentes; resolución improcedente (no se acredita responsabilidad patrimonial); acuerdos de improcedencia (prescripción, incompetencia, falta de interés, excluyentes de responsabilidad patrimonial); reclamaciones se tuvieron por no presentadas. Asimismo, se revisaron y analizaron los escritos iniciales de reclamación desde el punto de vista procedimental, y se realizaron diversas actuaciones: Acuerdos de Prevención; Acuerdos de Admisión a Trámite; Solicitudes de información al ente público presuntamente responsable; Notificaciones al particular; Notificaciones a entes públicos; Audiencias de Ley; Comparecencias para consulta de expedientes y devolución de documentos; Certificación de documentos. Adicionalmente, se realizan otras actividades relacionadas con la substanciación de los recursos, tales como orientación a los particulares de forma presencial, escrita, correo electrónico y telefónicamente, respecto de los requisitos que debe reunir para la presentación de la reclamación de daño patrimonial; inspecciones oculares, vistas con copias de traslado a las diversas autoridades, entre otras. Al no tratarse de la prestación de un servicio público sino del ejercicio de un derecho, no es posible medir beneficiarios.

5	4	1	3	4	362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	52	52	52	5,194,761.00	1,222,260.70	1,222,260.70
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------------------	------------	----	----	----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Coadyuvar en la gestión eficaz de las Entidades Públicas, al participar como Comisario Público en las sesiones de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal a los Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos) y con el carácter de Asesor o Representante de la Contraloría General en comités y subcomités de adquisiciones, de obra y técnicos especializados instalados en los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal mayoritaria.

**Acciones Realizadas:**

La relevancia de la participación en los Cuerpos Colegiados tiene como objeto, vigilar y evaluar a través de la revisión y análisis los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran: situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos; cumplimiento a la normatividad vigente; vigilancia en la aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales, en los procesos de adquisiciones y obra pública; además de vigilar el cumplimiento normativo de las partidas sujetas a racionalidad y austeridad, de simplificación administrativa y modernización, así como de programas especiales.

Coadyuvar en los procesos de creación, extinción desincorporación, fusión, disolución, liquidación y extinción de las Entidades y verificar que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y en la elaboración de los informes de desempeño anual que se realizan mediante la evaluación y análisis de la información proporcionada por las entidades en los Órganos de Gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente, el dictamen de los Auditores Externos y el Informe Anual de Actuación. Asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público.

Se informa que a la fecha del presente reporte, se asistió a 212 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), 5 sesiones de Comités de Obra Pública, 20 sesiones de Comités Técnicos Especializados, 69 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios y 31 Comités de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional .

De igual manera se participó en calidad de asesor en diversos eventos a los que se convocó como son: 2 Invitaciones Restringidas, 1 Entrega de Obra Pública.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	4	364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	58,000	2,900	2,517	702,087.00	166,088.69	166,088.69

**Objetivo:**

Lograr que con la captación, registro y análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos de la administración pública del Distrito Federal, se refleje una administración honesta en el manejo de los recursos públicos.

**Acciones Realizadas:**

Se recibieron 2,517 Declaraciones de Situación Patrimoniales. Además se revisaron 158 declaraciones de información fiscal a través de internet situación que trajo como consecuencia no alcanzar la meta programada. Cabe señalar que se recibieron 1,242 Declaraciones de no conflicto de Interés de los servidores públicos.

5	4	1	3	4	381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	14,000	3,500	4,683	3,443,424.00	814,606.88	814,606.88
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	--------	-------	-------	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Captar, recibir, turnar y resolver sobre la procedencia de las quejas y denuncias por actos u omisiones de los servidores público; y realizar las investigaciones que resulten necesarias para la debida integración de los expedientes relacionados con las quejas y denuncias presentadas por particulares o servidores públicos.

**Acciones Realizadas:**

Durante el periodo enero-marzo de 2018 se capturaron un total de 4,683 quejas y/o denuncias ciudadanas, de este universo, se remitieron 2,958 a las Contralorías Internas y 1,215 a otras autoridades competentes, se radicaron 240 expedientes de investigación por presuntas irregularidades administrativas y se realizaron 270 atenciones inmediatas.

Se continuó con la investigación de 39 expedientes radicados en el 2016, de los cuales a este periodo se determinaron 2 y en el 2017, de los cuales en este periodo se determinaron 90. Por lo que se refiere a los 240 expedientes radicados en el periodo en enero-marzo de 2018, se concluyó con la investigación y se determinaron 3.

La Dirección de Contraloría Móvil (DCM) durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, realizó un total de 74 acciones encaminadas a la supervisión, vigilancia y legitimación de trámites y servicios, que brinda la Ciudad de México a través de los Entes Públicos que la conforman.

De lo anterior se destacan dos actividades interinstitucionales, las cuales se describen a continuación:

La visita y revisión a los 31 Hospitales que ofrece la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) en coordinación con el Instituto de Asistencia Social (IASIS) dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); logrando lo siguiente: Se agilizó la atención de 62 personas que requerían servicio médico; se proporcionó alimento y bebida caliente a más de 380 personas, además de entregar 94 Kits de invierno y 76 sudaderas; se atendió a un total de 409 personas a las que la DCM orientó respecto de los canales de denuncia ciudadana (APP, SIDECA, correo electrónico de la DCM, portal anticorrupción, etc.).

La DCM de la CGCDMX coordina, con la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, el área de Visitaduría Ministerial y la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP CDMX); recorridos por las Agencias del Ministerio Público que integran las Delegaciones de la Ciudad de México; derivado de lo anterior, se han realizado 39 revisiones, se entrevistaron a 135 ciudadanos respecto al servicio de procuración de justicia, se efectuaron 25 recomendaciones y se agilizó la atención a 14 personas.

5	1	1	3	4	382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	2	2	4,276,301.00	979,004.54	979,004.54
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	---	---	---	--------------	------------	------------

**Objetivo:**

Aprovechar las herramientas tecnológicas y de comunicación, para garantizar en la Contraloría General, el desarrollo e implementación de mejores sistemas de control y evaluación; así como para mejorar la atención y la difusión de información a la ciudadanía.

**Acciones Realizadas:**

Se elaboraron dos Proyectos que consistente en:

1. Mantenimiento al Sistema de Auditorías de la Secretaría de la Contraloría General
2. Mantenimiento al Sistema de Gestión de Solicitudes de Evaluación

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	1	1	3	5	344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,500	2,875	3,116	16,441,718.00	3,820,840.51	3,820,840.51

**Objetivo:**

Apoyar y asesorar a las distintas áreas en la Contraloría General en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. Asesorar a la ciudadanía en la presentación de quejas y denuncias en contra de servidores públicos por actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

**Acciones Realizadas:**

Se brindaron 3,116 orientaciones y asesorías tanto a la ciudadanía como al personal de las áreas de quejas, denuncias y responsabilidades de las Contralorías Internas y las unidades administrativas de la Contraloría General utilizando la normatividad vigente y los catálogos de hechos notorios, tesis y jurisprudencias en materia de responsabilidades administrativas, nulidad y amparo, a efecto de unificar criterios en el desahogo del procedimiento administrativo disciplinario.

5	1	1	3	9	354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	6,225,431.00	1,459,417.56	1,459,417.56
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	---	---	---	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Participar en la elaboración de los programas, acciones y políticas en materia de mejora normativa, simplificación y desregulación administrativa, que ameriten adecuaciones al marco jurídico y administrativo de la Contraloría General, para contribuir en la percepción social de confianza en el Gobierno.

**Acciones Realizadas:**

Para fomentar la Cultura de la Legalidad y la generación de certeza jurídica a los servidores públicos y la ciudadanía en general, se han implementado diversos servicios y herramientas jurídicas a través de la página de internet de la Contraloría General como el Prontuario Normativo de la Administración Pública de la Ciudad de México <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/index>, herramienta más actualizada del Gobierno que presenta las modificaciones que se dan a los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables a la Administración Pública, de ahí que por mes se tenga un aproximado de 6 mil 300 consultas. Se han realizado 78 acciones de actualización al Prontuario Normativo y 26 de depuración durante el periodo enero-marzo de 2018.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	4	1	3	9	357		Normatividad y consulta	Documento	580	135	266	4,264,802.00	1,008,914.13	1,008,914.13

**Objetivo:**

Revisar los manuales administrativos y demás normatividad respecto de los Órganos Colegiados en los que forma parte la Contraloría General; así como en los que participe cuando lo soliciten; establecer criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, disciplina presupuestaria, acceso a la información pública y responsabilidad patrimonial; y, opinar sobre la correcta aplicación de otros ordenamientos en diversas materias; garantizar la transparencia en la entrega de recursos y la continuidad de los programas institucionales y servicios públicos.

**Acciones Realizadas:**

**Participación como asesor en órganos colegiados.-** Se asistió a 110 sesiones de órganos colegiados para vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y verificar que las áreas de la Administración Pública que sometieron los asuntos para aprobación, realizaron una adecuada justificación en las cédulas correspondientes, que sea congruente con la normatividad aplicable.

**Atención consultas y proporcionar asesorías.-** Se emitieron 103 opiniones en el periodo, en las que se reorientó la conducta de los servidores públicos, a efecto de que sus actos se den en estricto apego a la legalidad y se evite la consumación de actos irregulares; lo anterior, en beneficio de la Administración Pública local. Es así que, se recibieron 105 solicitudes de opinión en materia de disciplina presupuestaria, adquisiciones, obra pública, transparencia, entrega-recepción, régimen patrimonial, entre otras, de las cuales se atendieron 103 al 31 de marzo de 2018 quedando pendientes de emisión 2. Cabe señalar que en el periodo que se reporta, se emitió 1 opinión que se recibió en 2017.

**Intervenir en actas de entrega-recepción.-** Se asistió a un total de 53 actas de Entrega-Recepción de diferentes dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades, en aquellas áreas que no cuentan con Contraloría Interna, así como en actos de los titulares de los Órganos de Control Interno. De la intervención en los actos mencionados, se derivaron reuniones de aclaración de inconsistencias; de igual forma, se emitieron apercibimientos, por no formalizar el acto de Entrega-Recepción en el plazo establecido por la Ley de la materia. La participación de esta Unidad Administrativa permite verificar que los servidores públicos al separarse del empleo, cargo o comisión, cumplan con los requisitos y condiciones que establece la normatividad aplicable para la entrega de los asuntos y recursos humanos, materiales y financieros que tienen asignados para el ejercicio de sus funciones a quienes los sustituyen, para garantizar la continuidad de las tareas, funciones y actividades institucionales, así como la prestación de los servicios públicos. Con las referidas acciones se benefician a los servidores públicos de la Administración Pública local, a quienes se asiste en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados; en las actas de entrega-recepción a las que se asisten, así como en la emisión de opinión jurídica.

5	3	1	8	2	302		Servicios informáticos	Servicio	780	195	195	7,481,889.00	1,768,870.72	1,768,870.72
---	---	---	---	---	-----	--	------------------------	----------	-----	-----	-----	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:**

Conservar actualizada y en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura tecnológica de la Contraloría General, así como dar soporte técnico a los usuarios de recursos tecnológicos.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 195 atenciones a servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, en donde la mayoría de las solicitudes se encontraban registradas por empleados de esta Dependencia; las atenciones se encuentran catalogadas por solicitud de servicio, solicitud de información o reporte de incidente, todas y cada una de ellas se encuentran registradas en el software de mesa de servicio.

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
5	1	1	8	5	301		Administración de recursos institucionales	Trámite	730	129	129	111,658,362.00	10,195,649.17	10,195,649.17

**Objetivo:**  
 Coordinar la funcionalidad de los programas operativos anuales con sus objetivos, a través del suministro de recursos financieros, materiales y humanos para la operación, en apego a los criterios normativos para su eficiente administración.

**Acciones Realizadas:**  
 La disciplina presupuestaria se mantuvo, dando cumplimiento a los requerimientos de áreas operativas y a los compromisos derivados de la relación contractual, tanto de la plantilla ocupacional de la Dependencia, como de los prestadores de servicios profesionales y proveedores de bienes y servicios que fueron requeridos para el desarrollo de las atribuciones de esta Dependencia y el buen funcionamiento de las instalaciones que ocupa generando un total de 129 trámites. Destaca la elaboración de 64 contratos de servicios y bienes; así como la emisión de 37 informes programático-presupuestales para atender los requerimientos de las áreas Globalizadoras y de Fiscalización.





IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERIODO: Enero - Marzo 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: (3)

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida (11)	Línea Base (12)	Meta Programada al Periodo (13)	Meta Alcanzada al Periodo (14)
				No aplica						

**Nota:** La Contraloría General de la Ciudad de México aun cuando recibe recursos del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no reporta ninguno de los indicadores que se encuentran en el Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- PASCH. Cabe señalar que los indicadores son reportados por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

PRESUPUESTO  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
570,888,337.00	570,888,337.00	0.00	0.00

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)
			No aplica		





SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Contraloría General

PERÍODO: Enero - Marzo 2018

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)
		No aplica				
TOTAL URG (9)						

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13C001 Contraloría General

**PERÍODO:** Enero - Marzo 2018

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	No aplica
Objeto actual: (10)	

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)





## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 13C001 Contraloría General

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>460,098,818.00</b>	<b>0.00</b>	<b>460,098,818.00</b>	<b>75,739,895.30</b>	<b>75,739,895.30</b>	<b>384,358,922.70</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	<b>460,053,459.00</b>	<b>0.00</b>	<b>460,053,459.00</b>	<b>75,739,895.30</b>	<b>75,739,895.30</b>	<b>384,313,563.70</b>
<b>B. Magisterio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. Servicios de Salud C = (c1+c2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Seguridad Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Sentencias Laborales Definitivas</b>	<b>45,359.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45,359.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45,359.00</b>
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>B. Magisterio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. Servicios de Salud C = (c1+c2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Seguridad Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Sentencias Laborales Definitivas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>460,098,818.00</b>	<b>0.00</b>	<b>460,098,818.00</b>	<b>75,739,895.30</b>	<b>75,739,895.30</b>	<b>384,358,922.70</b>

Nota: El "SUBEJERCICIO" corresponde al presupuesto disponible para cubrir el periodo Abril - Diciembre de 2018, del Programa Operativo Anual 2018 de esta Dependencia.